

Santiago, 29 de septiembre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1125

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a usted con carácter de hecho esencial de la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. (la "Sociedad") lo siguiente:

Que con fecha 29 de septiembre del presente año, según estaba citada, se celebró la Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas de esta Administradora, en la cual se trataron las siguientes materias:

- 1.- Se reformaron los Estatutos Sociales, aumentándose el número de integrantes del Directorio de 5 a 7 miembros, dos de los cuales deben poseer el carácter de autónomos.
- 2.- Se adoptaron todos los acuerdos necesarios para cumplir y llevar a efecto debidamente lo acordado en dicha Junta.

Por último, informo a usted que el Acta de la citada Junta será enviada dentro del plazo dispuesto por la ley y la normativa correspondiente.

Le saluda atentamente a Usted,



Pedro Atria Alonso
Gerente General

f qd. c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores de Valparaíso
Superintendencia de Pensiones